



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO, DERECHO PÚBLICO, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN -PSICOLOGÍA
SOCIAL Y ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

GUÍA DOCENTE 2025-2026
TRABAJO FIN DE GRADO

1. Denominación de la asignatura:

TRABAJO FIN DE GRADO

Titulación

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Código

8342

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MODULO 11 PRACTICUM

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO, DERECHO PÚBLICO, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
-PSICOLOGÍA SOCIAL Y ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a
incluir todos/as) :**

PROFESORES A DETERMINAR

4.b Coordinador/a de la asignatura

Rodrigo Miguel Barrio. Coordinador del Grado

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CUARTO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto. avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos sobre las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos al nivel de las publicaciones de referencia avanzadas y conocimientos procedentes de la vanguardia en dicho campo de estudio.

CG2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a la elaboración y defensa de argumentos, a la toma de decisiones y a la resolución de problemas relativos a las relaciones de trabajo y de Seguridad Social, al diseño de estrategias y políticas sociolaborales y a la dirección y gestión de recursos humanos.

CG3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre las Relaciones Laborales y los Recursos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de los recursos humanos a un público tanto especializado como no especializado.

CG5 Que los estudiantes hayan demostrado dominar las habilidades de aprendizaje en el ámbito de las relaciones laborales necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE1. Resolución de problemas.

CE2. Capacidad de análisis y síntesis.

CE4. Comunicación oral y escrita.

CE5. Conocimiento de una lengua extranjera



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO, DERECHO PÚBLICO, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN -PSICOLOGÍA
SOCIAL Y ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

CE6. Informática.
CE10. Razonamiento crítico.
CE12. Compromiso ético.
CE13. Aprendizaje autónomo.
CE15. Iniciativa y espíritu emprendedor.
CE16. Motivación por la calidad.
CE17. Sensibilidad a la realidad social, económica y medioambiental.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

EL TFG ES UN TRABAJO ORIGINAL, AUTÓNOMO E INDIVIDUAL QUE CADA ESTUDIANTE REALIZARÁ BAJO LA ORIENTACIÓN DE UN TUTOR ACADÉMICO.

ESTE TRABAJO PERMITIRÁ AL ESTUDIANTE MOSTRAR DE FORMA INTEGRADA LOS CONTENIDOS FORMATIVOS RECIBIDOS Y LAS CAPACIDADES, COMPETENCIAS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS ASOCIADAS AL TÍTULO DE GRADO.

EL ESTUDIANTE DEBERÁ DESARROLLAR Y PRESENTAR PARA SU DEFENSA ORAL EL TFG DE TAL MANERA QUE DEMUESTRE SUS HABILIDADES DE BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, CAPACIDAD DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE DATOS, DE ACUERDO CON LOS USOS ACADÉMICOS Y UNA CAPACIDAD SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO AMPARADO EN LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES RECOGIDAS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO.

SE ESPERA QUE EL TRABAJO FIN DE GRADO GARANTICE LOS SIGUIENTES RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE UN TRABAJO CREATIVO CON APORTACIONES ORIGINALES.
- UTILIZAR DE FORMA SISTEMÁTICA LA DOCUMENTACIÓN Y LAS FUENTES INVESTIGADORAS.
- USAR CORRECTA Y RIGUROSAMENTE EL LENGUAJE TÉCNICO TANTO EN EL TRABAJO COMO EN LA EXPOSICIÓN ORAL.
- PROPORCIONAR UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR DEL MARCO TEÓRICO Y PRÁCTICO, LAS FUENTES Y EL MÉTODO A UTILIZAR.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO, DERECHO PÚBLICO, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN -PSICOLOGÍA
SOCIAL Y ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

9.2- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8342&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
TUTORIAS INDIVI DUALIZADAS	CB1-CB5,CG1-CG5 CE1,CE2,CE10	13	0	13
ELABORACIÓN DEL TRABAJO	CB1-CB5,CG1-CG5 CE1,CE2,CE4,CE5, CE6,CE10,CE12,CE1 3,CE15,CE16,CE17	134	0	134
PREPARACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y DEFENSA PÚBLICA ANTE EL TRIBUNAL CORRE SPONDIENTE. EXPOSICIÓN Y DEFENSA	CB1-CB5,CG1-CG5 CE1,CE2,CE6,CE10	3	0	3
Total		150	0	150



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO, DERECHO PÚBLICO, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN -PSICOLOGÍA
SOCIAL Y ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD CIENTÍFICA DEL TFG Y DEL MATERIAL ENTREGADO, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA, LAS FUENTES, LA ARGUMENTACIÓN, LA REDACCIÓN Y LA PRESENTACIÓN.	75 %	75 %
ACTO PÚBLICO DE PRESENTACIÓN	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

NO PROCEDE

12. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL